Joan M. Girona

Segregación escolar y social

Recientemente la Fundación Jaume Bofill ha hecho público un estudio sobre Segregación escolar. Es un tema muy importante que tiene una incidencia suficientemente grave en la enseñanza de nuestro país. Es realmente penoso que aún hoy se deba hablar y estudiar la segregación escolar y social que sufren bastantes chicos y chicas en las escuelas. Es penoso porque hace 30 años (1987), el Departamento de Enseñanza a instancias del Programa de Educación Compensatoria que entonces existía, envió una circular a todas las comisiones de matriculación. Alertaba del peligro de la concentración excesiva, en algunos centros, de alumnado en riesgo de marginación. Se pensaba en recién llegados y gitanos de familias en condiciones económicas precarias. A pesar de que esta circular se repitió en términos similares un par de cursos más, su efecto fue inapreciable; en alguna localidad de Osona se hizo caso pero en el resto del país muy poco o nada. Diez años después (1997), la situación en el Instituto Badalona9 empujó a la comunidad educativa del centro a denunciar la conversión del instituto en un gueto, debido a las políticas de las administraciones; un instituto alabado años antes por su manera de implementar la reforma de la LOGSE. En este caso los medios de información se hicieron eco y el problema llegó a la opinión pública. El departamento reaccionó castigando al profesorado.

En el informe de la Fundación Bofill se denuncia otra vez la situación que sufre una parte del alumnado y se habla de alternativas. Bienvenidas sean las intenciones de propiciar algún cambio: dejando las cosas como están, respetando las leyes del mercado, de la oferta y la demanda, se está perjudicando muchas familias y el éxito escolar se compromete. Las medidas que aparecen en la publicación serían, sin embargo, una manera de maquillar la situación. Se habla, por ejemplo, de cambiar las zonas de preinscripción, que sean de amplitud media, reserva de plazas para alumnado con alguna desventaja, cheques escolares, facilitar información a todas las familias afectadas ... La zonificación no es neutra y la dimensión de cada zona incide en las segregaciones; la reserva de plazas se ha ido haciendo con resultados poco significativos, los cheques escolares favorecerían a las concertadas, repartir el alumnado, medida que se hace en algunos municipios, afecta sobre todo el alumnado recién llegado y el autóctono no debe moverse . Prestar atención a las familias sería básico: muchas no tienen acceso a las informaciones y no pueden ejercer el supuesto derecho de escoger centro. No son responsables de la segregación: se la encuentran y son víctimas. Los institutos escuela, no citados en el informe publicado, podrían ser una buena alternativa si se hicieran extensivos a todo el país; últimamente se han creado algunos en escuelas con alumnado en riesgo de exclusión con el peligro de consolidar el gueto ya existente. Hablamos de gueto cuando el alumnado del centro escolar no refleja la composición social de la zona donde está ubicado, cuando hay más segregación en la escuela o instituto que en el barrio o pueblo. Y se pone en riesgo la cohesión social del país como ha denunciado el Síndic de Greuges de Catalunya.

Si no enfocamos seriamente la raíz del tema la segregación no acabará.

¿Por qué seguimos hablando del derecho inviolable de los padres a elegir centro? Hace varios años, la misma Fundación Bofill publicó un libro (Carbonell, F., coord., *Educació i immigració*. Els reptes educatius de la diversitat cultural i l'exclusió, 2000, con una pequeña

colaboración mía) donde el magistrado Eliseo Aja demostraba a partir de la normativa aplicable que este derecho no existía, era un bien deseable pero supeditado al derecho a una escolarización de calidad para todas las personas en edad escolar.

Mientras tengamos la triple red escolar (pública, concertada, privada) se hará difícil evitar la estratificación social que esta organización del sistema de enseñanza conlleva. Mientras haya competitividad entre escuelas, públicas y concertadas, y entre ellas mismas, mientras no se pueda hablar de calidad y proyectos educativos similares... habrá segregación escolar.

¿Por qué se deben hacer jornadas de puertas abiertas? ¿Para intentar explicar que un centro escolar es mejor que los del lado? ¿Para hacer propaganda como si se quisiera vender más un determinado producto?

¿Es muy difícil llegar a pensar en un sistema de matrícula única? Todas las familias apuntan sus hijos en una oficina de distrito, municipal o comarcal y una comisión con criterios claros adjudica el alumnado entre todos los centros de la demarcación sostenidos con dinero público. No se trataría de repartir al alumnado recién llegado o al que tiene alguna desventaja, se trataría de una distribución equitativa que procurase que todos los centros tuvieran un alumnado heterogéneo y proporcionado a la realidad del entorno. Quizás evitaríamos la competitividad entre centros, nos ahorraríamos las jornadas de puertas abiertas propagandísticas y podríamos hacerlas para exponer los proyectos de trabajo y de colaboración con los familiares.

El Departamento de Enseñanza de Catalunya ha publicado un nuevo decreto de escuela inclusiva. Las líneas de actuación que se proponen están en contradicción con una política de preinscripción que permite y favorece la existencia de centros-guetos.

Si de verdad se quiere luchar contra las segregaciones escolares que provocan las diferencias sociales, étnicas, funcionales... hay que ir a las raíces. Redes escolares diferenciadas, derecho inviolable de los familiares a escoger el centro para sus niños, competitividad entre escuelas impulsada por las administraciones por las normativas que imponen... **NO ayudarán a la cohesión social.** Y aquí hace falta la implicación y la lucha de toda la comunidad escolar, las administraciones públicas funcionan demasiado por intereses electorales. Una escuela pública de calidad para todos es el camino para acercarnos a la igualdad, el camino para intentar conseguir que las diferencias no se conviertan en desigualdades.

[*El texto se refiere a la comunidad autónoma de Catalunya pero es extrapolable a las situaciones en otras comunidades]

[Joan M. Girona es maestro y psicopedagogo. Una versión parecida de este artículo se publicó en el *Diari de l'Educació*]